FRENTE A LA HEMOFILIA *¡Dispara y participa!*

1er Certamen fotografía

Hi PHOTO

Ahora tus fotografías pueden tener premio. Participa del 10 de marzo al 14 de mayo

Descarga el formulario de participación en www.sobi.es

fedhemo
Federación Española de Hemofilia

sobi
Pioneer in Rare Diseases

1er Certamen fotografía

Hi!PHOTO

El concurso de fotografía **"Hi!Photo"**, promovido por la compañía biofarmacéutica Sobi®, se desarrollará entre el **10 de marzo y el 14 de mayo de 2017.**

El concurso tiene como objetivo concienciar a la sociedad sobre la hemofilia y cómo afecta esta patología a las personas que la padecen y a su entorno.

BASES DEL CONCURSO

1 CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

La participación en el concurso es libre para cualquier persona física mayor de edad que lo desee. La participación a este concurso implica la total aceptación de las bases.

La participación en este concurso se realizará vía *email*, a través de la dirección **hi.photo@medea.es**, donde el participante enviará su fotografía acompañada de un formulario de solicitud que podrá descargarse en **www.sobi.es**. No se admitirá ninguna fotografía que no se haya remitido a través de este canal y que no venga acompañada del mencionado formulario.

Se descalificarán automáticamente aquellas fotografías que no se adapten a los objetivos que se pretenden conseguir mediante la organización de este concurso.

2 TEMÁTICA DEL CONCURSO

La hemofilia es una enfermedad crónica, congénita/hereditaria, ligada al sexo y, hasta el momento, incurable, que se caracteriza por la insuficiencia de uno o más factores necesarios para la coagulación sanguínea. Sin embargo, los avances médicos han permitido mayor sobrevida y mejor calidad de vida entre quienes la desarrollan. El tema del concurso es mostrar imágenes que contribuyan a mostrar y concienciar a la sociedad en general de lo que supone la hemofilia en la vida de las personas que la padecen.

3 REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y PLAZO DE ENTREGA

Cada concursante puede presentar al concurso hasta un máximo de 3 fotografías. Las fotografías podrán presentarse al concurso desde el día 10 de marzo a las 12:00 horas hasta el día 14 de mayo a las 12:00 horas (incluido).

La técnica será libre, tanto en color como en B/N y el formato de las fotografías será jpg. El tamaño de las mismas no podrá ser inferior a 1 Mb o superior a 4 Mb.

Podrán ser presentadas fotografías que se realicen durante el periodo de vigencia del concurso o incluso fotografías que se hayan realizado en el pasado y que formen parte del archivo de los participantes. Esta organización no se hace responsable del incumplimiento de la propiedad intelectual y los derechos de autoría, presuponiendo por ello que los participantes en el concurso son los autores de las fotos presentadas, responsabilizándose estos del cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual y de los derechos de imagen sobre las fotografías, además de que no existan derechos a terceros, así como la correcta protección sobre derechos a menores (Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia).

En el caso de que en las fotos aparezca alguna persona que se identifique claramente, se presupone que el autor de la fotografía cuenta con los permisos pertinentes de la persona o personas que queden reflejadas en dicha fotografía. La técnica fotográfica de los trabajos presentados será libre. Las fotos que se presenten no podrán tener marcas de agua, marcos, ni firmas incorporadas. Aquellas que las tengan, serán descalificadas automáticamente. Serán descalificadas aquellas fotografías que no se adapten al objeto del concurso y aquellas que atenten a la moral o la ética. No podrá presentarse a este concurso ninguna fotografía que ya haya sido premiada en cualquier concurso de carácter local, nacional o internacional.

El participante será inmediatamente descalificado si durante el concurso o después de la publicación del fallo del jurado se tuviera conocimiento de que algunos de los requisitos exigidos y anteriormente indicados en estas bases no se cumplieran o que cualquiera de las declaraciones del participante sea incierta, errónea, falsa, total o parcialmente. En tal caso, los premios se otorgarían por orden correlativo.

La participación en este certamen fotográfico supone la total aceptación por parte de los autores de las presentes bases, así como del fallo del jurado, que será inapelable.

4 SELECCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS GANADORAS

FASE 1. ENVÍO Y VALIDACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías se presentarán vía *email*, a través de la dirección creada a tal efecto **hi.photo@medea.es.** Al presentarlas, los participantes deberán cumplimentar todos los datos del formulario de inscripción en el concurso. La cesión de los datos es exclusivamente como participante, asumiendo la no comunicación comercial por parte de los organizadores. Solo serán publicadas aquellas que hayan sido validadas por la

organización conforme a los objetivos y las bases establecidas en este concurso.

FASE 2. JURADO Y SELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Para la elección de las mejores fotografías del presente concurso se designará un jurado compuesto por un profesional de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía, un representante de una asociación de pacientes, un profesional de la salud de reconocido prestigio en el ámbito de la hemofilia, un periodista especializado y dos representantes de la compañía biofarmacéutica Sobi®.

La composición del jurado se dará a conocer en el momento de emitirse el fallo. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso. Las fotografías seleccionadas como finalistas por el jurado se publicarán en www.facebook.com/certamenHiPhoto, así como en la web corporativa de la compañía biofarmacéutica Sobi®, www.sobi.es. Con la fotografía solo aparecerá el título de la misma. Aquellas fotografías que no pasen la selección del jurado no serán publicadas.

El 14 de mayo a las 12:00 horas, se cierra la fase de inscripción y envío de fotos. Posteriormente se reunirá el jurado experto, que seleccionará 20 fotografías que serán objeto de votación popular. De entre todas ellas se elegirá la fotografía ganadora y uno de los dos premios finalistas. En el caso de producirse la descalificación de un premiado, ganará el siguiente candidato siguiendo el orden correlativo decidido por el jurado.

FASE 3. ELECCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS GANADORAS - VOTACIÓN POPULAR

El día 22 de mayo de 2017, a las 12.00 horas, se abrirá la votación popular para que todos los interesados puedan votar a través de facebook entre la selección de fotos finalistas y elegir la mejor fotografía en función de los votos recibidos. Con cada voto realizado, la compañía biofarmacéutica Sobi® hará una donación económica de 1€, no superando la cuantía total estipulada para los premios, e irá destinada a la financiación de un proyecto de investigación sobre hemofilia.

La fecha tope para votar será el 28 de mayo de 2017 a las 24.00 horas. Cada perfil de facebook solo podrá votar una vez.

5 FECHAS DESTACADAS DEL CONCURSO

a) Periodo de participación: del 10 de marzo a las 12.00 horas al 14 de mayo de 2017 a las 12:00 horas.

b) 10 de marzo de 2017 a las 12:00 horas: apertura del concurso vía *email*, a través de la dirección **hi.photo@medea.es**, donde el participante enviará su fotografía acompañada del formulario de solicitud que podrá descargarse en **www.sobi.es.**

c) 14 de mayo de 2017: cierre del proceso de participación (12:00 horas).

d) Del 14 al 21 de mayo de 2017: selección de las fotografías finalistas por parte del jurado. 22 de mayo de 2017: se anunciarán las fotografías finalistas y se abre la votación en facebook (12:00 horas).

e) Del 22 de mayo al 28 de mayo de 2017: votación popular para la elección de las fotografías ganadoras.

f) Junio de 2017: evento entrega de premios.

6 PREMIOS

- **Primer premio**: cuantía de 2000 €.
- **Primer finalista**: cuantía de 500 €.
- **Premio votación popular:** cuantía de 500 €.

AL IMPORTE DE LOS PREMIOS SE LES APLICARÁ LA CORRESPONDIENTE RETENCIÓN LEGAL

Notas:
El premio por votación popular no es acumulable a cualquiera de los dos primeros premios elegidos por el jurado. No podrá coincidir en una sola persona el primer premio y el primer finalista. Los ganadores serán informados sobre la hora y lugar de entrega de los premios.

7 USO DE LOS TRABAJOS FOTOGRÁFICOS PRESENTADOS

Se facilitarán los trabajos presentados, así como las fotografías ganadoras a los medios de comunicación o a otras páginas webs colaboradoras, para que puedan informar sobre el concurso, y colaboren así con el objetivo final de este certamen. A medio plazo esta organización se plantea otras acciones de difusión en colaboración con diversas instituciones para dar una mayor difusión a los premiados y finalistas.

Las fotografías que cada concursante acompañe durante su participación en el concurso pasarán a ser propiedad de la compañía biofarmacéutica Sobi®, cediendo el concursante, de forma gratuita y para un ámbito territorial mundial, todos los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción sobre dichas fotografías (incluyendo el uso en redes sociales y/o intranet corporativas), incluyendo en su caso los correspondientes derechos de imagen, con las finalidades destacadas en estas bases, incluyendo fines promocionales. En todo momento, se indicará en estas actuaciones el nombre del autor de la fotografía.

1er Certamen fotografía

Hi!PHOTO

Para más información entra en www.sobi.es

MNP-007-2017-ES-GB&H 8/03/2017

fedhemo
Federación Española de Hemofilia

sobi
Pioneer in Rare Diseases